



Proyecciones del Conapo, instrumento para consolidar derechos ganados con la Cuarta Transformación

- Encabeza secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional de Población 2023
- Subsecretario Alejandro Encinas exhorta para promover reforma a la Ley General de Población y dar continuidad a política poblacional en temas de género

En su primer evento público en la sede de Bucareli, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, aseguró que las proyecciones de población en México de 2020 a 2070 arrojan información crucial para poder anticipar la dinámica demográfica y prever la implementación de políticas públicas a futuro.

La encargada de la política interna del país encabezó la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2023, junto al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez; y la titular de la Secretaría General (SG) del consejo, Gabriela Rodríguez Ramírez.

Durante la sesión que se llevó a cabo con motivo del Día Mundial de la Población se presentaron los primeros resultados de las Proyecciones de la población para los próximos 50 años y la Conciliación Demográfica de México.

Al respecto, la secretaria Alcalde Luján subrayó que dichas políticas deberán estar dedicadas al bienestar de quienes más lo necesitan, que es una de las prioridades del Gobierno de México.

Abundó que, según los estudios realizados, en 2053 en México se llegará al tope de crecimiento de la población, con 147 millones de habitantes. Y por primera vez en la historia, a partir de entonces comenzará a descender el volumen de población en el país.

Ello, implicará un reto para el Estado mexicano y el sistema de seguridad social, ya que para 2070 el grupo de jóvenes que hoy representa el mayor volumen de población triplicará el número de personas mayores de 70 años.

“Ahora los que somos jóvenes pasaremos esta etapa de la vida y será por supuesto todo un reto. Con este ejemplo, queremos hacer énfasis en que las cifras que se presentarán el día de hoy constituyen una herramienta fundamental para la



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

planeación de un desarrollo social más justo y más sustentable, y con ello la oportunidad para que el Estado pueda atender las demandas sociales con una mirada a mediano, pero también a largo plazo”, expresó.

En este sentido, sostuvo que el desafío que se tiene no es sencillo, pues en los próximos años se tendrán que garantizar los derechos establecidos en el artículo 4° de la Constitución, “sabiendo que es necesario tomar en cuenta estos datos para poder ir consolidando los derechos que hemos venido conquistando en la Cuarta Transformación”.

“Estamos hablando de las becas para estudiantes, de las pensiones para personas con discapacidad, para las personas adultas mayores, el derecho a un sistema de salud que estamos apostando no solamente para el sector formal, sino también a través de IMSS-Bienestar; de vivienda, de movilidad digna, por mencionar solamente algunos”, añadió.

Asimismo, a casi 50 años de la publicación de la Ley General de Población y de la creación del Conapo, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, exhortó a promover una reforma a dicha ley que permita dar continuidad a la política poblacional en temas de género para fortalecer los derechos sexuales y reproductivos de las niñas y adolescentes.

Encinas Rodríguez llamó al grupo de trabajo a retomar la discusión para el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

La secretaria general del Conapo, Gabriela Rodríguez Ramírez, explicó que la Conciliación Demográfica es un instrumento para asegurar los servicios y requerimientos futuros de vivienda, agua, educación, salud, alimentación, empleo, seguridad social, comercio y transporte.

La representante para el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México, y directora para Cuba y la República Dominicana, Alanna Armitage, señaló que conocer el volumen, estructura y dinámica de la población es una de las herramientas de política pública más relevantes, ya que coadyuvan en los procesos de planeación en el corto, mediano y largo plazo.

A la sesión que se llevó a cabo en el salón Juárez de la Secretaría de Gobernación asistieron las personas representantes de las instituciones que conforman el Consejo Nacional de Población.

---ooo0ooo---

